

POR LA SALUD PÚBLICA

MADRID

LETRAS FEMENINAS

POR TELÉFONO

Goicoechea

No vivimos a las espaldas

Proceso de la crisis

Una observación al Doctor Blanco

Se ha dicho entre nosotros estos días, nuestro respetable doctor, que sus iniciativas han influido de preponderante modo, para la venida a nuestra Capital para el estudio de su actual estado sanitario, de la brillante comisión técnica de que usted forma parte. A fuer de buenos almerienses, venimos en ello, un motivo de justificadísimo aplauso, que lo mismo que en la ocasión presente, confiamos en que habremos de tributárselo cuando deje a Almería, ultimado que sea el desempeño de la delicada misión que aquí le trae y vistos los resultados que esperamos de su acertada y eficaz actuación.

Bien quisieramos disponer para poderle servir o auxiliar en su complejo y difícil cometido, de abundantes elementos o copia de datos que ofreciere. No somos técnicos ni especialistas en materia sanitaria; y si lo fuéramos, renunciáramos a todo vano alarde o exhibición de nuestra suficiencia, ante su reconocida competencia facultativa, que con ser mucha y muy acreditada, no excede ciertamente de su honradez o conciencia profesional, de la que tenemos el más alto concepto.

Por tales razones, bien podremos limitarnos a someter a su consideración, una modesta observación sobre algo que interesa al caso, que por ser sin duda lo más conocido y elemental en lo tocante a higiene pública, de puro elemental y sabido, es aquí mirado por las autoridades y por los que no lo son, poco menos que por cosa indiferente y hasta casi digna de menoscipio: de cosa, que por sabida se ha callado y de tanto tiempo callada se nos ha olvidado, no obstante su capitalísima importancia, que ni en realidad ni en apariencia es incompatible con su sencillez y elementalidad. Vamos a trasladarle unas brevísimas notas referentes a las aguas potables de nuestra Ciudad.

Tiene Almería una fuente denominada Redonda y Larga (o Redonda sólo—hay opiniones), que en teoría sirve para el abastecimiento de nuestra población y para el riego de su vega y huertas, y que prácticamente no sirve para la una ni para la otra de estas dos cosas. No sirve para el abastecimiento (aunque por fuerza de la necesidad se le haga valer como tal), porque las aguas de nuestra fuente no son potables según descalificación que de ellas dio hace unos años nuestro Doctor Pérez Cano. Y no sirven para el riego, en los meses de verano singularmente, por la merma extraordinaria del caudal de la fuente, asunto que es del día y del momento cabalmente, y al que este periódico viene consagrando especial atención de dos meses a esta parte.

La impotabilidad de las aguas es irremediable mientras no se piense en otra u otras soluciones al problema por resolver de nuestro abastecimiento. Nos hemos aferrado a la idea de no cambiar de fuente para el abastecimiento, y tan poseídos estamos de esa idea, que hace años nos dió facil pretexto para no fener alcantarillado por falta de agua entre otras cosas; pues en nuestra obcecación, llegamos hasta a olvidarnos de nuestro vecino el Mediterráneo. La cantidad de aguas, en cambio, es más susceptible de fácil mejora, pero nunca se corrige oportunamente, por culpa no queremos decir de quien, para no decir mal de nuestro Excmo. Ayuntamiento ni del Sindicato de riegos que no es excelentísimo.

Dispénsenos el Sr. Blanco estas divagaciones que nos ha sugerido nuestra falta de agua y nuestro deseo de tenerla buena. Quizás puedan ofrecerle algún interés, pero este, con ser bastante por lo que a nuestra higiene pública afecta lo manifestado, es relativamente secundario respecto al que tiene lo que va a ser objeto de nuestra observación, que ciertamente, no quedará por salir a luz por falta de prólogo. Vamos ya a la observación sin más rodeos.

Doctor ¿cuando hace unos días tuvimos la honra de ser visitados por usted, estuvo a visitar las obras o instalaciones de nuestro abastecimiento de aguas? ¿se le indicó por alguien algo de ello? Sabemos, que con vistas a carácter endémico, suelen darse con lamentable frecuencia en nuestra capital casos de fiebres tifoideas; y una de las cosas que sabemos también (si la ciencia médica no nos engaña), es, que en la mayoría de los casos de fiebre tifoidea, el vehículo portador del bacilo (de Eberth o de quien sea) que las produce, es el agua.

Hará unos diecisiete o dieciocho años, se limpió la conducción de aguas

a esta capital, desde el partidito que las distribuye para atender en la debida proporción las necesidades del abastecimiento y del riego; y coincidió con tal limpieza, el desarrollo de una epidemia tífica que ocasionó muchas defunciones en nuestra población. Desde entonces, por abandono no sabemos de quien, ni ha vuelto a limpiarse la mencionada galería, que puede suponerse en qué estado se encontrará, ni han dejado de darse casos de fiebre tifoidea, ante la despreocupación mayor o menor de nuestras autoridades sanitarias a quienes por lo visto no les interesa el caso o no tiene importancia como para fijar constantemente en ello su atención a más encunbradas o nobles cuestiones consagradas.

Entendemos que urge que sean debidamente inspeccionadas y examinadas las aguas y las obras de nuestro servicio de abastecimiento; que se registre con todo detenimiento la conducción que va desde el partidito hasta los depósitos y que sean corregidas cuantas deficiencias y faltas se encuentren, caiga quien caiga, y cueste lo que cueste. No debe haber el menor asomo de tolerancia por nada ni para nadie, ante la consideración primordial de la salud pública, ante la cual, toda mira o consideración de orden particular es despreciable y mezquina.

Doctor, nuestra observación, sin querer va pasando a ser un ruego: ¡tal exceso de confianza nos inspira usted! ¡tanto apoyo nos figuramos que vamos a encontrar en su cultura, que vamos a encontrar en su benevolencia! Así es, y si así lo ha comprendido, admita por hecha nuestra súplica, para la que ha habido alientos a más de en el amparo que en su cultura hemos de encontrar, en nuestro amor a esta tierra almeriense.

Señor Blanco: por todos y para todos sea usted bien venido.

Escos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer salió para Granada la señora doña Encarnación Tijeros Ayala.
* Para Cádiz ha salido acompañado de su familia el capitán de Ingenieros don Alfredo González Héro.
* Se encuentra en esta el maestro nacional de Ocaña don Joaquín Morales Herías.
* De Dalías ha llegado el funcionario de Hacienda don Vicente M. Baena.
* Ha venido de Londres el ingeniero don Leoncio García Robles.
* Hoy marchan a Madrid, donde fijan de nuevo su residencia, nuestros distinguidos amigos don Claudio Faure y doña María Ramos, con sus hijos.

Los señores de Faure dejan en Almería una viva simpatía entre las amistades que se granjearon en la temporada que aquí han residido; y por ello, al despedirse abrigamos la esperanza de verles nuevamente entre nosotros.

* Se encuentra en esta nuestro respetable amigo el ilustrado arcepreste de Adra don Luis E. López y Gasón.
* Ayer salió para New York mir James S. Stokes socio de la importante casa Sgobel Day.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Manolita Carrera Labarra, hija del presidente de esta Audiencia don Eugenio Carrera, por don Baldomero López Navarro, para su hijo Baldomero. La boda se efectuará en breve.

ONOMASTICA

Ayer celebró sus días la respetable Madre Superiora de las Religiosas Adoradoras y la distinguida y bella señorita Carmen Toribio, hija del señor jefe de esta Comandancia de la Guardia civil.
A las felicitaciones recibidas una la nuestra más sincera.
* Ayer celebraron sus días las señoritas Carmen Moreno Eliza y Carmen Moreno Lobe, hermana e hija respectivamente, del señor Comandante de Marina de este puerto, don José María Moreno Eliza, recibiendo ambas con tal motivo muchas felicitaciones.

ENFERMO

Se encuentra restablecida de la grave dolencia que ha sufrido la respetable señora doña Catalina Fernández, viuda de Torres y madre de nuestro ilustrado y célebre paisano el R. P. Alfonso Torres, S. J.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4 %	77'45
Id. amortizable 5 % de 1917.	98'25
Banco de España	523'00
Compañía de Tabacos	316'00
Francos.	74'20
Libras esterlinas.	22'98

Vaya por delante, porque aunque no hiciera falta tampoco estorba, una pequeña indicación; jamás he cruzado la palabra ni el saludo con el ministro de la Gobernación. Nada me une ni me liga a él. Puedo, pues, juzgarle con absoluto desapaionamiento.

Nada define mejor una cosa o una persona que su contraria. Yo me suelo atender a estas definiciones y contadas veces me equivoco. El juicio de los adversarios y de los enemigos da para mí la medida del valor de los hombres. El que aquellos hablen bien, hay motivo suficiente para sospechar y aun para afirmar que obra mal. ¿Qué opinan, sus enemigos de Goicoechea.

—Pues opinan que es inhábil, torpe, intemperante, imprudente, bravucón. Los hay incapaces de pronunciar con sintaxis y con ademanes decorosos seis palabras seguidas, y le llaman cursi. Dicen que es un agente provocador, que atrae las tempestades parlamentarias con sus imprudencias. Todo esto lo dicen los enemigos de Goicoechea que a la vez son los que han llevado a la Cámara el diccionario de la taberna y del burdel o los que se pasan las tardes usurpando su papel a los «tonitos» del Circo.

¿Y porqué dicen eso? ¡Ah! pues lo dicen porque el señor Goicoechea, ni es mudo, ni es mancebo; porque combatido se defiende; porque agraviado en la palabra o en la intención reacciona vigorosamente y rechaza la injuria acometida; porque a las razones contesta con razones y cuando se trata de acusarle por un hecho cita él seis que eplasan al acusador. Correcto siempre, no se anda con regularios, ni con zalameñas, ni con lisonjas. Va al grano y con la espada de la dialéctica se dirige al corazón.

Como con frecuencia se ven en el banco azul hombres apocados y dulzarrones, que lo convierten en mostrador de confitería, y hacen de la miel urna de ensidia, en cuanto lo ocupa uno de estos ministros que no son de condición laca, que tienen su alma en su armario y el corazón en su sitio, lo declaran imposible, intratable, inaguantable, áspero y torpe; y los malos oradores mitineros los acusan de orador de mitin, y los profesionales de la injuria de incorrección parlamentaria, y todavía se da el caso de que un hombre todo bigado como don Angel Villanueva pretenda darle lecciones de dulzura y de apacibilidad.

Voiture escribió al famoso Conde que la gente estaba incomodada al saber que un joven y novel capitán había topado tantos cañones y hecho huir precipitadamente a tantos generales antiguos y llenos de canas. ¡No será este el enojo que despierta el señor Goicoechea? Joven, con hermosa palabra, con superior cultura, con un animoso corazón no deja que lo arrollen desconsideradamente sus enemigos, y no solo sabe parar los golpes, sino que los devuelve: ¡Este es el enorme, el imperdonable pecado del señor Goicoechea! Si al que le tira una silla, en vez de arrojarle él una mesa, como el personaje clásico, le devolviera un pipero y una sonrisa y además fuera más dadasivo ¡que excelente persona sería el actual ministro de la Gobernación!

Miguel PENAFLOP.

14 Julio.

UNA CIRCULAR

La rectificación del Censo electoral

El «Boletín Oficial» publicará en breve una circular de la Junta Central del Censo, dictando las reglas a que han de sujetarse los organismos electorales que le están subordinados.

Se ordena en la misma, como se recordará, lo siguiente:
Los secretarios de las Juntas del Censo darán recibo de las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores.

Las juntas provinciales harán publicar en el «Boletín Oficial» los acuerdos que se adopten sobre las reclamaciones que se formulen para que se les dé conocimiento a los reclamantes de estos acuerdos.

Al resolver las reclamaciones de las Juntas provinciales del Censo tendrán en cuenta la circular de la Junta central, fecha 1.º de Febrero de 1918, declarando que deben admitirse como prueba para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones de tales inclusiones o exclusiones por razón del cambio de domicilio, el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificación de ambos documentos.

Después de la rectificación se procederá a una sola impresión de las listas electorales dentro del plan señalado, desde el 1.º de Octubre al 20 de Noviembre del corriente año en que ha de ultimarse la publicación del Censo electoral en todas las provincias.

Todos los veranos llega hasta vosotros desde Madrid, una petición: la de que favorezcáis en lo posible la obra de vacaciones que tiene organizada la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada, de Madrid, para sus sindicadas.

Este año volvemos a recordaros ese verano tan simpático que tales bienes produce a las que lo disfrutan, y que cuesta solo «cuarenta pesetas» por cada obrera, viaje y estancia comprendidos...

Van a Avila, porque es un sitio saludable y tónico para los pulmones, un tanto maltruchos de la jornada invernal... Vuelven mejoradas, de cuerpo y de alma, porque esos días son un descanso en el rudo caminar, son un refrigerio en la continua peleá por la vida...

¡Negaréis esa ayuda que estais en situación de darla, a las sindicadas madrileñas?

Los donativos podéis girarlos a nombre de la Secretaría de la Obra de Vacaciones señorita Dolores Campomanes, Hortaleza 132, o a Pizarro 19, Federación de Sindicatos Femeninos-Madrid.

Os lo pagará Aquel que tanto y tanto amó a los humildes... que tanto defendió a los pequeños de la tierra.

Y os lo agradecerán no poco las obreras que sueñan en «su veraneo» que pone flores en sus existencias más bien rodeadas de espinas.

MARIA DE ECHARRI

De Tabernas

Neurología

Una gran desgracia aflige a una de las principales familias de esta villa, muy conocida en esa capital, donde reside la mayor parte del año, además de hallarse emparentada con otras distinguidas familias de esa misma localidad.

Marchando desde el pueblo a una de sus haciendas nuestro querido amigo el rico propietario don Antonio Benítez, con su señora doña Concha Villanueva, su preciosa hija Conchita y la señorita Capella, al llegar proximo al «puente de Guallar, en la carretera de Vera, el carruaje, efecto de haberse espantado las mulas, cayó por el terraplén, habiéndose fracturado la señora la columna vertebral en uno de los vuelcos del coche, y quedando heridos los restantes que lo ocupaban.

Efecto de este accidente, ha fallecido la distinguida señora, que gozaba de excelente salud y se hallaba en la plenitud de su vida.

La desgracia ha producido honda emoción en todos los habitantes de esta villa, donde era justamente apreciada la finada, por sus condiciones de bondad de carácter y acrisolada piedad, demostrando su sentimiento a la familia doliente.

Tanto al viudo señor Benítez, como a su preciosa hija, así como a toda la distinguida familia de la difunta, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

DEL DÍA

La cuestión sanitaria

El Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, dedicó su charla de ayer con los periodistas a informarles de asuntos relativos a la cuestión sanitaria.

Nos dijo que había estado con los doctores Blanco, Tapia y Ruiz Arcante buscando local para enviar a todos los enfermos desde la fecha y proceder a su aislamiento.

El más adecuado es el colegio de San Juan, y para conseguirlo, estuvieron dichos señores en el Palacio Episcopal, acordando telegrafiar al Excmo. Sr. Obispo, en vista de que está ausente, por si se digna conceder su autorización para que se habilite dicho local.

Las camas de que ya habló el Gobernador vienen de camino, habiendo ordenado el señor Sánchez Domenech que se envíen facturadas por gran velocidad.

Los doctores comisionados, que están ya en funciones, realizarán a campaña con todo rigor, habiéndose trazado la norma de conducta que seguirán y acordado las reglas que han de publicarse con gran protusión para conocimiento del vecindario.

Todos los días, a las seis de la tarde, celebrarán una junta dichos facultativos en el Gobierno civil.

Por último, nos dijo Gobernador civil que le había visitado la nueva directiva del Colegio provincial de médicos para ofrecerle sus respetos y ponerse a sus órdenes de modo muy especial en estas circunstancias.

El Gobernador civil, con los doctores Blanco, Tapia y Ruiz, visitó también ayer mañana el Hospital provincial.

A la entrada del edificio se instalará una estufa de desinfección para saneamiento de las personas que penetren en dicho centro benéfico.

Llega a Madrid y se plantea la crisis

Madrid, 16 12'56 mañana (Urgente). En automóvil llegó el rey de regreso de Santander.

Seguidamente recibió al jefe del Gobierno, señor Maura, que le presentó la dimisión del Gabinete de su presidencia.

Don Alfonso la aceptó. Ignorase si habrá o no consultas con los prohombres políticos.

En este momento aguardase en Palacio la llegada del señor Dato, cuya presencia ha requerido el monarca.

Dato declina el encargo de formar gobierno

Madrid, 16. 2'5 tarde (Urgente). El rey dió encargo al señor Dato de constituir nuevo Gobierno.

El jefe del partido conservador se excusó de aceptar el Poder por su delicado estado de salud.

Reunión de exministros casa de Sánchez Toca

Madrid, 16. 2'10 tarde (Urgente). En el domicilio del expresidente del Senado señor Sánchez de Toca, están reunidos todos los exministros conservadores.

Este hecho y el haber declinado el señor Dato el ofrecimiento del Poder, hace que predomine la creencia de que la crisis se solucionará formando el señor Sánchez de Toca, un ministerio de concentración conservadora.

Detalles de la llegada del rey

Madrid, 16.—12 noche. A las nueve y veinte minutos de la mañana llegó a Madrid el rey, acompañado por el palatino señor marqués de Viana.

Los viajeros se quejaban de haber pasado intenso frío durante su viaje en automóvil.

Venían muy cansados. Seguidamente de llegar el soberano se dispuso a almorzar.

Maura en Palacio

A las diez y media llegó a Palacio en automóvil el jefe del Gobierno dimisionario señor Maura.

Cuando don Antonio se apeó del coche, vióse rodeado de muchos periodistas.

El señor Maura, sonriente, les dijo: —Mucho madrugan ustedes, señores.

Los reporters le contestaron: —Es que el día lo requiere por ser de los más interesantes.

—Interesante, no; ¡apocalíptico! como anunció ayer el señor conde de Romanones—replicó el Presidente. Sin más palabras dirigióse al ascensor de Palacio y desapareció.

Cuando al poco rato salió nuevamente el señor Maura de Palacio, los periodistas volvieron a cercarle en demanda de noticias, llamándole don Antonio y respondiendo el aludido: —Ese, ese es ahora mi verdadero nombre.

Ya no soy Presidente del Consejo, porque acabo de presentar al rey la dimisión mía y de todos los ministros.

Surgió a renglón seguido el inevitable interrogatorio.

—¿Habrá consultas?—preguntaron los reporters.

—No lo sé—declaró el señor Maura. —Si las hay, ¿quienes cree usted que serán llamados por el rey?

—Supongo que el primero será el señor Dato, pero de fijo, repito que no lo sé.

En fin, señores—terminó don Antonio—, que estamos cesantes, pero procuraremos sobrevivir.

Y el señor Maura montó en su automóvil, que seguidamente marchó.

Aviso a Dato

Cuando los exministros conservadores se hallaban reunidos en el domicilio del señor Sánchez de Toca, se recibió un aviso de Palacio citando al señor Dato para que acudiese a entrevistarse con el rey.

El jefe de los conservadores, para no perder tiempo se cambió allí mismo de ropa, y vistiendo el traje de etiqueta, marchó al palacio real, dejando en tanto reunidos a los exministros que le siguen.

Dato en Palacio

Don Eduardo llegó al regio alcazar a las doce y media.

Su entrevista con el rey fué de larga duración, pues permaneció en la cámara regia hasta las dos menos diez minutos.

Al salir el señor Dato manifestó a los periodistas que le rodearon.

—El rey me ha dado cuenta de la entrevista que acaba de celebrar con el señor Maura.

Este le ha presentado la dimisión del Gobierno, con carácter de irrevocable y fundandola en el resultado adverso de la votación recaída ayer en el Congreso sobre el dictamen del acta de Coria.

Yo por mi parte he dicho al rey lo mismo que dije ayer en el Parlamento.

Reiteraré al monarca mi firme decisión de apoyar al señor Maura; pero don Alfonso, teniendo en cuenta indole de los motivos que obligaron a que a dimitir y el carácter irrevocable de su decisión, me ha ofrecido mi el Poder.

Yo he declinado el honor, después de agradecerlo, fundandome en que me faltan fuerzas y energías físicas

PRIMER ANIVERSARIO

Regad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Antonio Bueso Rivas

Que falleció en Almería el día 18 de Julio de 1913

R. I. P.

Su viuda, doña Carmen Massa Arevalo, sus hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las Misas que se celebren el día 18 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor a las 10 (hora oficial).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORITA

EUJA FERNANDEZ GALLART

Ha fallecido en Mancha Real (Jaén) el día 4 de Julio de 1919, a los 19 años de edad, recibiendo los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José Fernández Sánchez y doña Juana Rivas Pérez; sus hermanos, José Fernández Gallart y Alicia Fernández Rivas; sus tíos, don Emilio Fernández Sánchez, doña Francisca Martínez González Arce, don Vicente Gallart Oller y doña Louise Coste Fraissier, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos, encomiende, su alma a Dios.

Varios Señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

para asumir, en estas circunstancias la dirección de los negocios públicos. He indicado al monarca que dentro del partido conservador hay otras personas perfectamente capacitadas, que pudieran encargarse del Poder.

El rey ha extremado su bondad para conmigo, insistiendo en sus deseos de que yo formase Gobierno; pero nuevamente he tenido el sentimiento de declinar la aceptación repitiendo los mismos argumentos que la dificultan.

Ustedes saben que es verdad cuanto he manifestado al monarca sobre las medianas condiciones de salud en que me encuentro.

Al salir el señor Dato de Palacio se dirigió de nuevo al domicilio del señor Sánchez de Toca, donde todavía seguían reunidos los exministros del partido, a quienes dió cuenta detallada de su conferencia con el rey.

Los ex ministros explicaron la versión dada por el señor Dato y cambiaron impresiones sobre la situación política, apreciando que el partido conservador, dada su actitud hasta ahora, no es hostil al Gobierno del señor Maura, porque los diputados de la minoría conservadora creían que la votación del dictamen al acta de Coria, constituía una cuestión libre en la que podían obrar con independencia de juicio y apreciación.

De haber sabido o sospechado la trascendencia que iba a tener el resultado de la votación, no se hubiera abstenido nadie de votar.

Rechazaron además que no fuese el señor Dato el prohombre conservador encargado de constituir nuevo Gobierno.

Todos convinieron en que era necesario, antes de resolver, tomarse tiempo para reflexionar sobre los acuerdos que habrán de adoptarse y que por su importancia serán objeto de las deliberaciones de una nueva reunión.

Dato y Maura al habla. Durante la tarde el señor Dato estuvo en casa del señor Maura con quien conferenció extensamente.

A consecuencia de esta entrevista el presidente dimisionario circuló aviso a los ministros para que acudiesen a su domicilio a celebrar Consejo que se verificó seguidamente y hubo de en terrupirse al ser llamado por el rey el señor Maura que seguidamente se trasladó a Palacio.

El rey y Maura. En esta nueva entrevista el señor Maura dió cuenta al monarca de la conferencia que había celebrado con el señor Dato y le enteró también de las deliberaciones del Consejo de ministros que se acababa de celebrar.

Don Alfonso, por su parte, dió cuenta al señor Maura, de su larga entrevista con el señor Dato y de las gestiones que había realizado cerca de otros políticos para solucionar la crisis.

Un periodista de los que escuchaban esta referencia dada por el señor Maura, le preguntó: —¿Jurará esta noche el nuevo Gobierno?

Don Antonio contestó asegurando que esta noche no ocurriría nada. A nuevas preguntas replicó el señor Maura que no creía posible que el presidente u Gobierno de concentración conservadora.

Es posible que mañana jure el nuevo Gobierno. Una nueva infamia. A la salida del Consejo celebrado casa del señor Maura, que terminó a las nueve menos cuarto de la noche, el ministro de Fomento señor Ossorio Gallardo, dijo a los periodistas que creía injustificada la actitud de los conservadores en la votación de ayer.

Al referirse un periodista al rumor que circulaba de que el motivo de la crisis era la oposición del Ejército al indulto del reo Villalonga, aprobado en el Consejo último, el señor La Cier va que lo escuchaba, exclamó airadamente: —¡Eso es una infamia!

personalidades dadas que están dispuestas a apoyar al Gobierno. Parece pues que todo es favorable a una situación de concentración conservadora presidida por el señor Maura.

Más viable se considera esta solución porque se sabe que en el caso de que el señor Sánchez de Toca fuese encargado de formar Gobierno, no aceptaría el encargo.

Opinión de Romanones. El señor conde de Romanones cree que el Gobierno que se forme no será presidido ni por el señor Maura ni por el señor Dato.

Estima que en el caso de que el último se encargara del Poder la situación tampoco quedaría resuelta de un modo definitivo.

Las sesiones de Cortes. Las sesiones de Cortes de hoy se limitaron lo mismo en el Congreso que en el Senado, a la lectura de la comunicación del Gobierno dando cuenta del planteamiento de la crisis y suspendiéndolas con la fórmula de que para las próximas se avisará a domicilio.

Opinión de Lerroux. El señor Lerroux decía de la crisis que tenía por desoatada la solución de un Gobierno presidido por el señor Dato.

Agregaba que la negativa de éste a aceptar el Poder tenía por objeto aparentar ante la opinión que la puñalada asestada por los conservadores al Gobierno no lo fué con el fin inmediato de escaiar el Poder.

El apoyo de Maura. Se sabe que el señor Maura dió al rey que prestaría su apoyo a un Gobierno del señor Dato, pero solo para legalizar la situación económica y aprobar el proyecto de adhesión de España a la Liga de Naciones.

La Epoca. El órgano de los conservadores al comentar la crisis protesta de la injusticia de los ataques que se dirigen al partido del señor Dato por el primer tropiezo parlamentario que ha tenido el Gobierno.

Consigna que éste no había declarado cuestión de Gabinete los dictámenes de las actas.

Además recuerda que un ministro declaró que no se consideraría vencido en las votaciones de las actas por la Junta de Diputados.

Termina afirmando que la minoría conservadora ha cumplido con su deber.

Diario Universal. El periódico romanonista al comentar la crisis dice que no ha sorprendido a nadie.

Lo único que ha extrañado es la tar danza en que surgiera.

El Gobierno solo vivía de la benevolencia de los conservadores y tenía que sufrir las consecuencias del eclipse de ese estado de ánimo.

«Diario Universal» cree que la solución es la de los conservadores; pero sin el señor Dato.

La Correspondencia de España. Este diario dice que la crisis no significa la caída del señor Maura, ni la del señor La Cier va.

COSAS NOCTURNAS. Prenden a la autoridad

A mitad de la noche anterior fué detenido por la policía el inspector de serenos Andrés Alonso Alcázar, contra quien «llovieron» denuncias en la Inspección por individuos que se decían atropellados por dicha autoridad, que olvidada sin duda de los prestigios debidos a su cargo, dedicó un buen rato a cometer excesos con todo el que se tropezaba, entre los que hubo uno que resultó lesionado a consecuencia de un buen garrotazo que le propinó el «alterado» representante municipal.

Querrán luego que no se hable del desamparo nocturno de la población. Cuando estas autoridades hacen falta brillan por su ausencia; y cuando surgen suelen hacerlo, como anoche, para producir escándalos y espectáculos que las desprestigian.

«Estamos aviados!» La última moda. El gorro de dormir.

He aquí una prenda bien poco estética, capaz de hacer perder la ilusión a los jóvenes de temperamento poético e imaginación fantástica.

Sin embargo, el gorro de dormir, considerado hasta ahora como una antigüalla ridícula, trata de sentar otra vez sus reales en los dormitorios, introduciéndose en ellos con una recomendación muy valiosa en estos tiempos en que se rinde culto ferviente a los cuidados corporales, que corren parejas con los descuidos espirituales.

Toda una celebridad médica inglesa el doctor Selkisk, ha hecho, digamos el panegirico del gorro de dormir, considerándolo, quien lo diría, como una especie de remedio contra el insomnio, o, por lo menos, como una manera de conciliar el sueño en condiciones favorables.

El gorro de dormir hizo su aparición en la indumentaria nocturna en los tiempos en que la calefacción era poco conocida y muy limitada.

Los dormitorios estaban fríos y un buen gorro de dormir valía tanto como un calefactor.

Luego vinieron los perfeccionamientos en el arte, hoy en boga, de la calefacción moderna. Primero los combustibles ordinarios, luego el gas, y finalmente la electricidad, fueron puestos a contribución de mil modos y maneras, para que la calefacción doméstica quedara al alcance de todas las fortunas. Y las gentes de alguna posición social, aun las más modestas, teniendo la casa y el dormitorio calentito, ya no necesitaron gorros de dormir.

Empero la Higiene se ha declarado enemiga del aire confinado y caldeado, particularmente en los dormitorios, y se desgañita ensalzando las ventajas de la ventilación y el aire libre, como fuentes de salud y longevidad. Nos recomienda que durmamos con las ventanas y balcones, no ya entornados, sino abiertos de par en par.

En los establecimientos benéficos, hospitales, casas de salud, etc., donde el rigorismo científico no consiente excepciones ni corruptelas, se mantiene en todas las salas una ventilación constante y perfecta, de día y de noche, y en todas las estaciones del año. Y, naturalmente, como no se admiten las prescripciones de la moda y hay que abrigar la cabeza de los asilados, y particularmente de los enfermos, se les provee de gorros de dormir.

En verdad, podrá ser estético, pero no cómodo, ni grato, el dormir con la cabeza descubierta en una habitación, con el balcón abierto y a la temperatura de la calle, en mitad del invierno. ¡Cualquiera duerme así, mientras se huela el agua de la palanganal!

El galeno inglés recomienda el gorro de dormir, no sólo para abrigo de la cabeza, sino como «aislador».

«Aislador» Sí. El dichoso gorro, bien dobladito sobre las cejas y orejas, aísla al durmiente de todos los excitantes exteriores: luz, ruido de la calle, conversaciones y fragin en las habitaciones inmediatas y pisos superiores e inferiores, que impiden conciliar el sueño a las personas delicadas, muchas de las cuales tienen necesidad de un silencio absoluto para poder dormir.

Indirectamente, explica el buen doctor, el gorro de dormir, permitiendo el hacer esto último, en aire fresco y renovado, va contra el insomnio, porque el aire libre favorece el sueño tranquilo en todas las edades.

Notas pedagógicas. Máximas educadoras

¿Por qué educa siempre bien una madre inteligente y buena? Porque ama mucho, porque ama a su hijo más que a su vida y por él acepta todos los sacrificios; y esta clase de amor es de recursos infinitos y suple en parte las deficiencias de conocimientos pedagógicos. El amor inteligente y abnegado suple las reglas pedagógicas, pero no viceversa.

El educador que no tiene cariño intenso a los educandos, que no se emplea en tan trascendental tarea por fines superiores, que no comprende lo delicado e importante de su obra, que no se fija en que es modelador de almas, en que sus palabras y consejos y, sobre todo, sus obras y ejemplos han de quedar impresos en el espíritu de sus discípulos, debe dejar cuanto antes su ocupación, pues faltándole esas condiciones no formará almas sino que las deformará; y si no hay derecho a deformar los cuerpos, menos puede haberlo a deformar los espíritus.

Educarse es modelar, obra que no puede realizarse con el hacha y el martillo. Los que habitualmente prescinden de las continuas solicitudes y delicadezas del cariño y pretenden conseguirlo todo de los educandos por el terror, con gritos, reprensiones duras y castigos, me dan la sensación de quien intentara modelar delicada imagen a martillazos y hachazos.

La disciplina externa y pasajera de los educandos se consigue más rápidamente por el terror que por el amor, pero con la disciplina externa no se forma el carácter sino que a veces se vicia gravemente. También se consigue rebajar una fiebre alta con fuerte dosis de antipirina, pero eso no cura al enfermo y a veces le produce trastornos gravísimos, por lo cual ningún médico discreto acude a tales procedimientos sino en casos excepcionales.

P. TEODORO RODRIGUEZ. POR TELEFONO. PROVINCIAS. Santander. Veraneo regio.

Santander, 16.—El príncipe de Asturias y los infantes pasaron esta mañana por el Sardinero con la reina. Los infantes don Carlos y doña Luisa pasaron por la población, haciendo compras en algunos establecimientos públicos.

Se asegura que el rey irá desde Madrid a San Sebastián, para estar allí el día del cumpleaños de su madre. La reina marchará desde Santander directamente a la capital guipuzcoana.

En el rápido de las 8 de la mañana ha marchado a Madrid el director de seguridad.

Páginas de la vida. LA IMPRUDENCIA DEL JEFE. Ocurrió el choque, tal y como lo contaron los periódicos, un domingo a primera hora de la tarde.

—¿Choque de trenes?...—dirá acaso un lector, doblando ya el diario en que vió la noticia.—Es suceso vulgar.... Con todo, para alejar tamaña indiferencia, fuera bueno el conocer personas, el evocar la misera estación, sucia y perdida en la lanura yerma, el sentir la atroz monotonía de las horas que el reloj empolvado del andén marca tan lento, el mantener erguida la cabeza bajo el peso tiránico de la gorra de galón dorado....

Era, pues, un domingo.... Las campanas del pueblo, lejos, lejos, volteaban a visperas.... Un venticello juguetón y fresco despejaba el cielo, y el sol acariciaba compasivo las paredes leprosas de la pobre estación y brillaba a lo largo de los rieles.

Con tiempo tan benigno y en día de descanso ¡qué bien vendría un ligero paseo! Mas era el jefe y, por tanto, el esclavo.... Después de cerca de veinticinco años de servicios, readido, ni sabía lo que era una jornada de completa fiesta ni podía disponer de media hora sin preocupación.... ni se paró nunca a interpretar los ecos de las retzonas o graves campanas de la Iglesia.

Tenía él los oídos llenos de otros sonidos, llamadas del telégrafo, timbrazos del disco, repiques del bronce del andén que taladra los timpanos, estridentes silbidos del vapor, bataneo continuo de las locomotoras, brutal estruendo de los raudos expresos.... Solo él permanecía sin salir de aguas, entre tan vario y continuo movimiento.

Mas en el breve espacio sometido a su cargo, era este humilde jefe de estación una unidad dinámica, productora de veras, que iba, venía, giraba, echaba mano a todos los trabajos, atendía a los viajeros, cuidaba de las bestias y de las mercancías, expedía billetes, vigilaba el servicio de pequeña velocidad, empujaba vagones....

Ciertamente que la empresa ferroviaria no había tenido tiempo aún de examinar si ese fiel servidor tenía en torno suyo el personal preciso. Acaso no lo necesitaba tan mezquina estación.... Lucía el sol, resonaban a fiestas las

campanas, y el pobre jefe, terminado que hubo de engrasar el mismo los frenos de un vagón, se distrajo un instante para mirar cuidadoso al más menudo implume de su exigua pollada que se atrevía a picotear entre los rieles, alejado de su madre y sus hermanos.

Fatal cuidado! Para sacarle de él vino de pronto la trepidación del rápido ascendente que a todo impulso se lanzó sobre una locomotora en maniobras. El choque fué tremendo. En visión repentina como el rayo, el asalto monstruoso, la una máquina echada sobre la otra en anhelo furioso, vagones destrozados, y un pobre hombre muerto sobre la vía.

Era el jefe.... Como el Director General de la Compañía estuviese por aquellos días muy cerca del lugar del siniestro, se dió con la solemnidad que el caso requería.

—Vamos a llegarnos allí para precisar daños y perjuicios y descubrir al autor responsable del desastre. No era indispensable tan excelsa personalidad para indagar todo ello. El autor responsable había sido el pobre jefe de estación.

Un pequeño descuido, cualquiera puede tenerlo, y más cuando el ánimo está fatigado, rendido, exprimido.... De no ser así, a él, empleado antiguo y ejemplar, no se le hubiese pasado por alto preaver....

Y la mejor prueba de su celo era que él se había dejado chapar el primero, cual lo testimoniaba su cadáver, trasladado a la sala de espera, donde el señor Director General podía verlo.

Estaba en el suelo, sin más cama que una colcha descolorida de fantásticas flores, con un pequeño crucifijo sobre el pecho, rodeado de la pompa fúnebre de una bujía que ardía junto a él encima de una silla....

El Director no pudo por lo tanto interrogar a su subordinado. Este, sin esperarle, sin permiso de nadie, se había ido a contar a otro señor más alto y poderoso, y seguramente que muchísimo más compasivo y bueno, cómo ocurrió el suceso, cuán complicados eran los servicios que prestaba, cuánto había que corregir en la estación.... que él trabajaba en Domingos y fiestas como un condenado.... que la Compañía, tan rica y previsora, no le daba el personal necesario para que las cosas fuesen bien.... que él jamás se había quejado ni había reclamado, porque podían dejarlo cesante o retardarle el ascenso o sobrevenirle otros perjuicios, capitales desgracias para para él, que tenía mujer y cinco criaturas....

Y mientras Dios misericordioso le escuchaba, acaso el primite de la empresa, encogándose de hombros, interiormente pensase al dar el pésame a la infeliz mujer desesperada. Seguramente que su imprudencia fué la causa....

Y los trenes continuarán silbantes, raudos, ante la misera estación de la tragedia. J. LE BRUN.

Las próximas fiestas. El sábado, probablemente, se reunirá la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para acordar el programa oficial de las fiestas que se han de celebrar en Agosto próximo, incluidas las que organiza el Comercio y las corridas de toros.

Se está en tratos con la sociedad coral valenciana «El Micalet», para que actúe en las próximas fiestas. Compónenlo 80 individuos que ejecutan trabajos de orfeón, rondalla, coros de declamación y obras regionales.

Adhesión a la Liga. Comunican de Buenos Aires que el Gobierno se ha adherido sin reservas, a la Liga de Naciones.

Incendio en el bosque de Tormes. Dicen de Tolón que se ha declarado un formidable incendio en el bosque de Tormes, quemándose en 30.000 hectáreas de extensión.

Un camión automóvil que había conducido tropas, quedó destruido, muriendo dos marineros y un soldado. Anache el incendio se extendía por todo el bosque de Sandebone. El pueblo de Aomnc ha quedado aislado por haber sido destruidas las comunicaciones.

Alemania. Sobre el hundimiento de la flota

Dicen de Nauen que refiriéndose al hundimiento de la flota en la bahía de Scapa-Flou, se afirma que los ingleses dispararon contra las lanchas que tripulaban los alemanes indefensos, habiendo perecido un capitán, un maquinista y dos cabos, de maquinistas.

No se ha podido comprobar el número exacto de víctimas. Se cree que los supervivientes se hallarán prisioneros en algún campo de concentración.

Después de la firma del tratado. Las comunicaciones telegráficas entre Versalles y Berlín tienen frecuentes interrupciones desde el lunes.

Ahora se discute entre las delegaciones aliadas y alemanas la forma en que se hará la reconstrucción de los países devastados. Se impondrá que trabajen obreros alemanes por grupos que acudirán voluntaria u obligatoriamente.

Inglaterra. La extradición del Kaiser. Informan de Londres diciendo que el ex rey de Sajonia ha telegrafiado a Lloyd George para que ejerza su influencia a fin de conseguir que los aliados renuncien a la idea de la extradición del Kaiser.

Huelga de mineros. Ciento cincuenta mil mineros ingleses de la cuenca de Yorsire declararán la huelga, por discrepancias con los patronos sobre el horario del trabajo.

Un dirigible que desaparece. Se dice que el dirigible que salió ayer del hangar de Pulman se ha perdido a lo largo de la costa de Norfolk. Poco después de entrada la noche los habitantes de la costa advirtieron en el cielo una inmensa llama que desapareció, cayendo de pronto al mar.

No se tienen noticias de la tripulación, compuesta de 11 hombres. Un premio para un raid. El «Daye Espres» ofrece un premio de 250.000 francos a quien vuele desde Inglaterra al Africa del Sur en viaje de ida y vuelta, o desde Inglaterra a las Indias.

El ensayo tendrá por objeto demostrar la utilidad de la aviación para el comercio. El aparato llevará carga relativamente pesada.

NECROLOGIA. En Rancho Real (Jaen) ha fallecido a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la bella señorita Elia Fernández Gallart (q. s. g. h.), que por sus bondades fué querida de cuantos la conocieron.

A sus desconsolados padres, especialmente a nuestro querido amigo don José Fernández Sánchez, tan conocido en esta capital, y a su demás familia, les hacemos presente nuestro pesar.

NUESTRO CLIMA. Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Thermómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

A. Ramírez Sánchez. Médico especialista. Garganta, Nariz y oídos. Obispo Orbera, 24. CONSULTAS DE 3 A 5.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García. Médico forense y del Hospital provincial. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. Obispo Orbera, 28, esquina a Navarro Rodrigo.

Vapores frutereros PARA LIVERPOOL. El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual. Para informes y compromisos de carga a un agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación del Juzgado de Gergal, sobre daño. Procurador, señor Roda. Causa precedente del Juzgado de Almería sobre esta, contra Marcelina Colomina Quesada. Abogado, señor Esteban; procurador, señor Escobar. Sección segunda: Idem de Purchena, sobre disparos y lesiones, contra Carmen Pérez Marin. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno.

Suspensión

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, fue suspendido por incomparecencia de la procesada, Josefa Padilla López.

Licencias

A los Registradores de la Propiedad de Vélez-Rubio y Canjáyar, don Domingo de Angulo Gofí y don Antonio Zauras Barberán, se les ha concedido dos meses de licencia a cada uno de ellos. Ha sido elevada al ministerio de Gracia y Justicia solicitud de treinta días de licencia del juez de Berja don Eduardo Romero Bataller. Se ha concedido quince días al Juez de primera instancia de Orgiva (Granada), don Nicolás Padilla Montoro. Al juez municipal de Pechina, don Guillermo Román Orozco se le han concedido noventa días de licencia.

Entrada de pleitos

Ingresaron los siguientes pleitos en la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial. Juzgado de Almería; don Pedro Ave Maneda, como tutor de don Francisco Fernández Cortacero, contra don Francisco García López, sobre desahucio. El mismo Juzgado: María Martínez Sánchez, contra el capitán del vapor «Lavorina», sobre reclamación de caridad.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Laroya. Pueden solicitarse dentro del plazo de 15 días.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Cabo San Sebastián», procedente de Aguilas, con carga general, 8 pasajeros de tránsito y 7 para este puerto. Balandra española «Virgen de los Desamparados», procedente de Gandia, con hojalata. Vapor español «Vicente Pujol», procedente de Huelva, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS Laud español «Lilita», para Torreveja, en lastre. Vapor español «Vicente Pujol», para Cartagena, con carga general. Vapor español «Cabo San Sebastián», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

El vapor «Vicente Pujol», trajo para este puerto, 259 toneladas de tabillas. El «Cabo San Sebastián», trajo madera, noliatino, óxido, galletas, sulfato, cemento, sardinas, cordelera, cáñamo, arroz, aceite, loza, cascarrilla, jabón, vino, tinta, bicarbonato y otros efectos.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros. HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don José Blanco, don Manuel Tapia y don Lorenzo Ruiz, de Madrid. Salidos: Don Eugenio Moreno, para Linares.

HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: Don Manuel Lledo, de Granada; don José Marcanas, de Murcia; don José María Alvarez, de Cartagena; doña Ana Moreno e hija, de Madrid; don Leoncio García Robles, de Londres. Salidos: Don Luis Taruella, para Baza; Mister James Stokes, para Norte-América.

H. COMERCIO.—Entrados: Don José Díaz Asensio, de Las Carolinas; don Joaquín Morales Herrieras, de Ocaña; don Rafael García Casas, de Málaga. Salidos: Don Manuel Quinosa, para Cádiz.

H. VICTORIA.—Entrados: Don Vicente M. Baena, de Dalías; don Manuel Ferrón y señora, de Orán. Salidos: Don José Montoya Sánchez, don Manuel Montoya y doña Dolores Martín y madre, para Dalías; don Antonio Pezreya y don Antonio Castillo, para Granada.

Noticias

Música Programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Boulevard, de 10 a 12 de la noche: «Marche des Amoureux», Gauné. «Musetta», fantasía; Luna. «Danza Bohemia», Fernández. «Suite de France», Buot. «El Soldado de Chocolate», tanda de walses; Oscar. «El Niño Judío», paso-doble; Luna.

Denuncia La Guardia civil de Vélez Rubio ha denunciado a Antonio Soriano Sánchez y Juan Asensio Manchón, autores del hurto de cuatro cargas de mies de trigo de la propiedad de Obdulio Soriano.

La primera caseta Los señores «Gabriel González y Compañía» solicitaron ayer permiso en el Gobierno civil para instalar una caseta en el Andén de Costa durante la campaña uve-za.

De Montes Se anuncia la primera subasta de los

aprovechamientos de piedra mármol del monte de Macael. Se celebrará el 30 de Agosto próximo.

Plan de aprovechamientos

Se ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación el pliego de condiciones generales que deberán regir en las subastas y ejecución de los aprovechamientos ejecutados en el plan para el año forestal de 1918 a 1919.

En el Baleario

Como anunciamos, ayer tarde inauguró sus conciertos en el baleario «Diana» la Banda municipal, que interpretó un selecto repertorio. La animación, que de ordinario es grande, fué extraordinaria con este motivo, viéndose tan delicioso sitio de verano concurridísimo.

Conducciones

Se ha ordenado la conducción de José Padilla Nuñez, desde Almería a Granada, para su ingreso en aquella prisión central.

Asimismo se ha dispuesto la de Leovigildo Blanquerea, José Cortés Santiago y Antonio Santiago Moreno, desde Purchena a Almería, para asistir a juicio oral.

Prohibición

El Gobernador civil ha oficiado al alcalde de Tabernas, ordenándole prohiba a Manuel Navarro Ramírez la venta de productos farmacéuticos, por no estar autorizado para ello, y disponga la clausura del establecimiento.

Al Manicomio

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio de Manuel Sánchez Tejeira, vecino de Abia.

Reclamando un informe

El Gobernador civil ofició ayer al alcalde de Vélez Rubio para que dentro del tercer día remita el informe que se le había pedido en reclamación de los señores don Francisco Maurandi Mieli y don Ramón González Perales, médicos titulares, a quienes se adeudan 1.500 pesetas por servicios prestados en el 4.º trimestre de 1917 y 4.º y 5.º del 1918.

Créditos de Ultramar

En la relación de los de turno preferente, cuyo pago se ordena, figura el señalado con el número 352 de la provincia de Almería.

Circular

Se ha dirigido por el Gobierno militar a los alcaldes una circular que publicará el «Boletín Oficial», ordenando la remisión de datos precisos relativos a la delegación de ganado y carruajes de tracción animal existentes en la provincia.

De Hacienda

Ha sido señalado para hoy el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores administrador de Correos, don Joaquín Rodríguez y don Pedro Miras. Ha tomado posesión de su cargo el auxiliar de segunda clase de la Tesorería don Vicente Baena Reyes.

Queja reproducida

El Gobernador civil ha oficiado al Juez de Instrucción de Gergal reproduciéndole la queja dada por don Juan Lao Hernández, practicante del pueblo de Doña María, contra el Juez municipal de dicha localidad.

Multa gubernativa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Encarnación Hernández Ruiz (a) La Pandereta, por embriaguez, escándalo y faltas a la moral.

En el Mercado

Nota oficiosa de la Delegación de Abastos: «En el día de ayer ingresaron para su venta, 435 kilogramos de pescado fresco. Por falta en el peso ha sido decomisado un kilogramo de pescado.»

Los empleados provinciales

El nuevo presidente de la Asociación de empleados de la Diputación provincial, don Juan Esteban Navarro, nos comunica que ha sido elegido para dicho cargo y requiere nuestro concurso para todo cuanto redunde en beneficio de los empleados.

Conocidos son las campañas que hemos desarrollado en defensa de los intereses de los funcionarios de la Diputación, y cuantas veces den muestras de su vitalidad nos tendrán a su lado, para el apoyo de causas tan justas, como es el pago de sus haberes.

Nuestra enhorabuena al señor Esteban Navarro.

Oposiciones

El Tribunal encargado de juzgar la oposición celebrada para cubrir la vacante de farmacéutico del Hospital ha aprobado al opositor don José Sánchez López, a quien felicitamos.

Ruego atendido

Atendiendo el ruego que formuláramos ayer, el Gobernador civil ha ordenado a la Policía que haga desaparecer la casa de lenocinio que se había establecido en el barrio de las Almadrabillas.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Flores Serrano. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Juan Méndez Ferrón. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 67 hombres y 3 mujeres.

De Sanidad

Como aclaración a una noticia publicada por nosotros y que contiene error, se nos ruega que digamos que por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo se ha confirmado el fallo del provincial contencioso de Almería, en virtud del cual se revoca el acuerdo del señor Gobernador civil, que dejó sin efecto el nombramiento de médico titular de Félix a favor de don Valeriano Baeza, y se ordena se le reponga en el cargo del que fué indebidamente separado y se le abonen los honorarios que ha dejado de percibir desde aquella fecha hasta el presente. Queda aclarado el error.

Los canes

Ayer mordió un perro a Angel Rebolllar Palomo, de siete años de edad, domiciliado en la calle de Cádiz, produciéndo-

le una herida en la región glútea izquierda. Fué curado en la Casa de socorro municipal.

Pérdida

La persona que haya extraviado un bolso de señoría, puede recogerlo en la casa número 7 de la calle del Colegio.

Se vende o se traspasa

la panadería situada en la calle de la Bomba, núm. 5, con todos sus utensilios, por no poderla atender su dueño. Razón, en la misma casa.

Estereografía de la Virgen del Mar

Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad. Se recogen a domicilio las viejas para pinflura y arreglo, a precios muy económicos.

Real, 24.

Mujer joven,

cocinera y cuerpo casa, sabiendo completamente su servicio, se necesita Obispo Orberá, número 1, nº 2.º A. Inútil presentarse sin informes.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público.

Carreras militares

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares. Eduardo Pérez número 11.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital: Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de mañana. Guardia para hoy: Médico, don Rafael Araúz Pacheco. Practicante, don Pedro Bonilla Hernández.

Retén de 3 a 5, don José García Aguilera. Casa de Socorro municipal: Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lereña. Practicante, don Manuel Gil Segura.

Retén de 4 a 6: Médico don Miguel Vigar y Mata. Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Servicio permanente. Médico director, don José Cordero Sotro. Practicante de guardia, don Mariano Alias Fernández. Retén de 3 a 5: don Rafael Arcos Paniagua.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Alejo; Marcelina, vg.; Teodato, Jacinto, Generoso, mrs.; León IV, p.; Teodosio, Eunodio, obs.; Jenara, Generosa, Vestina, Donata, Segunda, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MANANA VIERNES.— Santos Camilo de Lelis, fd.; Marina, vg., n.; Sinforosa, y sus hijos, Crescente, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacteo, Eugenio, mrs.; Gundena, vg.

La Misa y el Oficio divino son de San Camilo de Luis con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.— Hoy en las Siervas de María. Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expone S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete. EN LA CATEDRAL.— A las 9 y media. Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.— Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARISTICOS.— Hoy, a las 9 se celebrará Misa de Comunión general en la Parroquia de San Pedro para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en la misma, haciéndose el ejercicio de costumbre.

EN SAN SEBASTIÁN.— Solemne novenario que la Real Hermandad del Carmen celebra en honor de la Santísima Virgen con el orden siguiente: Por la mañana a las 9, todos los días misa solemne, que será oficiada por la Juventud Coral.

Por la tarde a las 7, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición, Reserva y salve.

Los sermones de la novena corren a cargo del R. P. Manuel María Morgado S. J.

El Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CULTOS EN HONOR DE SAN VICENTE DE PAUL, FUNDADOR DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD.— El día 18 a las 5 de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes; el 19, fiesta del gran Apóstol de la Caridad, se celebrará a las 7 de la mañana Misa de Comunión para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos y a las 10 tendrá lugar la Misa Mayor con exposición de su Divina Majestad y sermón a cargo de don Manuel Puerta, Canónigo de esta Catedral y Catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las 6 y media exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos de costumbre, bendición solemne y el Himno en alabanza del Amante de los pobres.

El día 21 a las 5 de la tarde, Vísperas en honor de Sta. María Magdalena titular de esta Iglesia, y el 22 a las 10 de la mañana se celebrará Misa solemne con ex-

posición de S. D. M. en la que predicará el Rvdo. P. Tomás Alonso, O. P.

Su E. Rvma. tiene concedidas 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

El «Boletín Oficial»

Publica el del miércoles: Decreto de admisión del registro minero «San Pedro Apóstol».

Circular a los alcaldes interesando la remisión de datos para la estadística militar que se expresa.

Anuncio de las vacantes de secretario y suplente del juzgado municipal de Códbar.

Continuación de la lista de maestras interinas del Grupo C.

De Instrucción pública

Declaraciones del ministro La prensa madrileña publica las siguientes: El director general de Primera Enseñanza manifestó a los periodistas que una comisión muy numerosa de la Asociación Nacional del Magisterio Primario había visitado al ministro para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin último.

El señor Silió, haciéndose cargo de ellas, contestó a la comisión, en cuanto a la construcción de escuelas, que llevará al presupuesto, para subvenir a esta inaplazable necesidad, cantidad de tal importancia, que seguramente ha de satisfacer los deseos que en este extremo abriga el Magisterio.

Respecto a la reorganización de plantillas, equiparándolos en los sueldos a los que perciben los funcionarios del Estado, manifestó el ministro que estaba animado de los mejores deseos para ello, si bien en nada podía comprometerse sin que antes tuviera noticia exacta de la cantidad disponible.

Sin embargo, era su propósito que desaparecieran los sueldos de 1.500 a 2.000 pesetas actuales, dando la debida proporcionalidad a la plantilla. Al llegar a este punto, el ministro rogó a la comisión que actuara cerca de sus compañeros para advertirles la necesidad de que al mejoramiento de su situación económica debe corresponder una intensa vigorización en el cumplimiento de los deberes profesionales, porque, al conquistar a la opinión por la razón y la justicia, ésta ha de exigir al Magisterio el mayor rendimiento de trabajo en favor de la cultura patria.

El ministro anunció que, respecto a la conclusión de que la enseñanza fuera gratuita, consignaba cantidades para la creación de becas gratuitas en todos los órdenes y grados de la enseñanza, con el fin de que ésta fuera accesible a todas las clases sociales, y aun las más humildes obtuvieran la protección del Estado para obtener títulos profesionales.

En resumen, que se hallaba conforme en general con lo que se consignaba en las conclusiones, y desde luego bien dispuesto en favor de las aspiraciones de la clase, si bien entendié que el Magisterio debe paralelamente intensificar su trabajo para conquistar al país en favor de sus deseos.

El director general, instado por los representantes de la Prensa para que concretase lo que había de concederse a los maestros, manifestó que estaba para firmarse la reforma del Estatuto del Magisterio y que en un artículo del mismo se fijaría el sueldo de entrada, que probablemente sería el de dos mil pesetas, respetando la gratificación de adultos.

El decreto es muy posible que se envíe de un momento a otro a la firma de S. M. el Rey.

Ayuntamiento

Cerca de solares El alcalde ha ordenado a Antonio Saldaña y otro individuo llamado Salvador, que cerquen dos solares de su propiedad existentes en la plaza de la Mula, que constituyen un foco de infección.

Un concurso El próximo día 21, a las doce, se celebrará en la alcaldía concurso para realizar las obras de limpieza y extracción de escombros y basuras depositadas en la plaza de la Mula, Callejón del Roro, calle de Acequeros y del Guardia y Rambla de Belén en su confluencia con las calles Real del Barrio Alto y de Jesús García.

El tipo que servirá de base se ha fijado en la cantidad de 264 pesetas.

El Cuartel de la Misericordia El alcalde ofició ayer al capitán de Ingenieros, señor Aparici, remitiéndole copia del acuerdo del ayuntamiento accediendo al nuevo plan de alineaciones en el lado Norte del Cuartel de la Misericordia y otra copia del plano original.

Sillas y veladores Don Francisco García Ubeda ha solicitado rectificación del terreno pedido para ocupar sillas y veladores en el Bulevar.

Noticias militares

Ingreso Ha solicitado ingreso en la Guardia civil el teniente del Regimiento de la Corona don Ginés Pérez Méndez.

Servicio de la plaza para hoy Hospital y provisiones, capitán don Francisco García Rodríguez. Capitán de Cuartel, don Manuel Rodríguez.

Guardia de prevención, teniente don Leopoldo García Busquet. Imaginería de guardia, teniente don Carlos Gener Pereyra. Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, teniente don Santiago Llamas.

Madera superior para barriles

Serrin el más suave y bien cernido

Fábrica de Angel Pastor

DR. VERDEJO ACUNA. Análisis de sangre :: Espustos :: Grina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GIRONA, 10.

BARRILEROS. Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa ALBERTO NOGUERA. Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA. Parque Alfonso XII, n.º 32. Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: AREUGO.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Marfell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos :-:

SERRIN Y SULFATO. PRECIOS ECONOMICOS. INFORMARA: GUILLERMO HERRERA. Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA.

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3. Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

Rejería Francesa. DEOGRACIAS PEREZ. Paso del Principio n.º 22. Gran surtido en joyería, platería, óptica electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composturas en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Rejería Francesa». Al lado del Hotel Simón. Comerciantes e Industriales. Llegó la hora. Os recuerdo el gran negocio que hicieron el año anterior los que utilizaron las cajas envases para la exportación de uvas. El resultado fué excelente. Aplicables a toda clase de frutas y hortalizas. Son de cabida de 10 y 20 kilos. Las construye MOYA, calle de Granada, número 25, Almería. Hay grandes existencias.

Enfermedades de ojos. DR. BLANES. INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA. Antonio Vico, 1.— De 8 a 12 y 3 a 5.

Urina. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, hígones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata! Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes ¡más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden
Extraordinario surtido en Lanería, Sedería Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.
Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.
Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.
Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

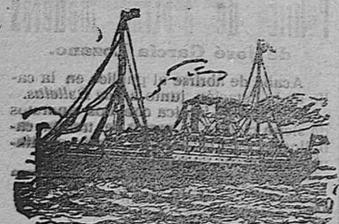
Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- A LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.
 - A LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
 - A LOS NIÑOS,** en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, colera y tífus.
- Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

Lloyd Argentino S. A.

Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.
THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd.
SEGUROS DE AUTOMOVILES
AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA
CALIXTO BERNABEU BALBOA
Parque de Alfonso XIII - ALMERIA



Para NEW-YORK, HABANA y VERACRUZ saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio, el vapor

MONTEVIDEO

Para NEW-YORK saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto, el vapor
P. DE SATRÚSTEGUI
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Academia Preparatoria

DE CORREOS
Dirigida por los oficiales del Grupo señoras Arrieta
Calle de los Olmos, número 1, duplicado, principal.
Preparación completa para las próximas oposiciones.
Profesorado técnico en todas las asignaturas.
Las convocatorias son gratuitas y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas.
Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.
Tenedores de Libros entres meses.
Especialidad para clases medicinas en

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente se venden por concepto de circulación. LA INDEPENDENCIA se vende por cada concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.
Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el 'BALSAMO VICTORIA'

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una tía de franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vives.



SÁNDALO PIZA

¡MIL PESETAS! que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Santal, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 30 años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Usadas y aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Piza"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

GRAN LICOR QUINA MOMO



Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Su sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.